

## ¡No más referidos para Laboratorios Clínicos!



**S**abemos lo importante que es tener un diagnóstico rápido de la enfermedad que nos aqueja para que el médico pueda darnos el tratamiento adecuado. Conscientes de esta

realidad y deseos de facilitarles a ustedes los socios acceso más ágil a los servicios, la Junta de Síndicos del Plan de Bienestar autorizó que efectivo el 1 de mayo de 2007, ustedes no tengan que visitar nuestros Dispensarios para buscar referidos para hacerse pruebas de laboratorio. Tan pronto reciban la orden del médico, podrán visitar el Laboratorio Clínico de su preferencia dentro de la red contratada por el Plan de Bienestar.

Estos Laboratorios Clínicos figuran en el nuevo Directorio de Servicios Médicos 2007. Hacemos la salvedad de que algunos laboratorios especializados requieren previa autorización del Plan. Sin embargo, no serán los socios quienes busquen la aprobación, si no que será el propio laboratorio quien se comunique con los Dispensarios para solicitarla. Esta acción evita que el socio tenga que desplazarse a nuestras facilidades cuando recibe la orden médica. Estamos seguros que este ventajoso servicio será del agrado de todos.

Acceso inmediato a Pediatras  
**Página 3**

Excelente acogida del programa de préstamos personales **Página 6**

Descubre el portal del Plan de Bienestar **Página 4**

Los servicios psicológicos son para todos **Página 7**

# ¡Plan de Bienestar - presente!



*El consultorio del Plan de Bienestar UTM-PRSSA de la Calle Loiza en plenas labores.*

## La Bahía

Esta publicación es una de las formas como el Plan de Bienestar UTM-PRSSA se mantiene en comunicación con ustedes, los socios.

**A**quí decimos presente, con la primera edición del 2007 de La Bahía. Estamos muy contentos porque les traemos buenas noticias. También incluimos, información muy importante para ustedes que sabemos les será de gran utilidad. Les recordamos que continuamos en nuestra misión de ofrecerles más y mejores beneficios.

La situación del país es una de incertidumbre económica pero aún a pesar de esto, continuamos hacia delante en nuestro plan de trabajo para el 2007. Nuestro compromiso con ustedes es inquebrantable. Estamos seguros que alcanzaremos los objetivos trazados y que ustedes disfrutarán de un Plan de Bienestar de altura y calidad, no solamente por los nuevos servicios ya aprobados que están siendo implantados, sino también por la búsqueda de nuevos servicios o la ampliación de los ya existentes. Esa es nuestra meta y con la ayuda de Dios, así lo lograremos.

¡Disfruten de ésta su primera edición del 2007!

## ¡Atención Socios!

La Bahía, el boletín informativo del Plan de Bienestar UTM-PRSSA quiere saber de tí. Escríbenos si tienes alguna anécdota, cuento, poema, chiste, o fotografía de evento que quieras incluyamos en una de nuestras próximas ediciones. Si sabes de algún compañero que no recibió La Bahía, infórmale que visite la oficina del Plan de Bienestar para corregir la dirección.

Sugerencias para esta publicación también serán bienvenidas.

**Envía tu información a:**

**La Bahía**  
**P.O. Box 9066572**  
**San Juan, PR 00906-6572**

# Acceso inmediato a Pediatras

La salud de nuestros hijos es lo más importante para todos. Verlos sanos y contentos es nuestra mayor alegría. Cuando se nos enferman quisiéramos que todo se solucionara rápidamente para que nuestro más preciado tesoro no sufra y vuelva a ser la alegría de nuestro hogar. Es por ésto que nos place informarles que desde el 1 de mayo de 2007 nuestros socios pueden visitar directamente a los médicos pediatras cuando sus hijos requieran de sus servicios.

Con este nuevo procedimiento no tendrán que visitar los Dispensarios del Plan para buscar un referido y así atender con mayor prontitud la condición de sus hijos menores de edad. Los Pediatras son aquellos figuran en el Directorio de Servicios Médicos que se circuló recientemente.

¡Nuestros niños son el futuro y merecen el mejor y más pronto servicio de salud!



## Directorio de Servicios Médicos

En el Plan de Bienestar UTM-PRSSA estamos trabajando fuertemente para mantenerlos informados de sus beneficios. A este fin, queremos recordarles que ya está disponible el Directorio de Servicios Médicos, importante documento que detalla todos los servicios y beneficios médicos a los que usted y su familia tienen derecho.



## DESCUBRE EL PORTAL DEL PLAN DE BIENESTAR



Una de las formas de mantenernos en comunicación con ustedes ya está disponible. Se trata de la página electrónica del Plan de Bienestar UTM-PRSSA. Como les habíamos hablado en ediciones pasadas de La Bahía, se ha creado un portal donde ustedes pueden encontrar servicios e informaciones de interés bajo la dirección [www.planbienestarutm.org](http://www.planbienestarutm.org).

A través de un sencillo sistema de navegación, el socio podrá entrar al registro de las horas trabajadas en los trimestres anteriores. De esta forma, el socio dispone de información actualizada que le permite cotejar la exactitud de las horas reportadas. A partir de este momento, puede hacer la verificación temprano en el año sin tener que esperar al último trimestre para presentar reclamaciones. Aprovecha esta oportunidad única.

El procedimiento es rápido y sencillo:

1. Acceda la página principal del Plan de Bienestar con la dirección [www.planbienestarutm.org](http://www.planbienestarutm.org).
2. A la izquierda de la pantalla hay un encasillado que lee "Para verificar sus horas y/o registrarse, entre aquí". Pulse encima.

3. Esta nueva página le dará la bienvenida al portal del Plan de Bienestar UTM-PRSSA, en la parte superior derecha de la pantalla hay un menú que dice "Login/ Registro/ Ayuda/ Contáctenos"

4. Si es la primera vez que accede a este servicio debe registrarse. Siga las instrucciones de pantalla.

5. Una vez registrado, el camino es ir a la sección donde dice "Loggin"

6. Una vez en "Login", escribirá su nombre de usuario y su contraseña. Desde ese momento ya puede beneficiarse de este servicio de una manera cómoda y sencilla. Hacemos énfasis que tanto el código de usuario, como su contraseña son de su exclusivo uso, para así mantener la confidencialidad de la información que se le ofrece. Por lo tanto le recomendamos no compartir su información personal.

Además de las horas trabajadas, el socio tiene acceso a información sobre los beneficios y servicios que le ofrece el Plan y la manera más rápida de obtenerlos. Estarán disponibles de forma electrónica las solicitudes o reclamaciones de Liquidación o Separación de Empleo, Seguro de Enterramiento, Seguro de Cónyuge Fallecido y el Seguro de Vida Grupal.

Desde La Bahía animamos a los socios a aprovechar esta herramienta rápida y eficaz, con la cual se podrán mantener informados y comunicados con el Plan de Bienestar en todo momento. Recuerden que estas páginas están preparadas pensando en ustedes, en su beneficio y en el de sus familias. ¡Disfrútenlas!

De usted confrontar algún impedimento para lograr su registro en el sistema, lo exhortamos a que se comunique con el señor Marcel Lopés, administrador de nuestro sistema mediante el teléfono 787.268.0404

*Vea nuestro "website" en la próxima página...*



Sirviendo al obrero portuario y su familia



• Home • Conozca al Plan de Bienestar • Contacto • Sugerencia • Sitemap

JUNTA DE SINDICOS

SERVICIO AL SOCIO

PROVEEDORES

NUESTRO COMPROMISO



SERVIRLE AL OBRERO PORTUARIO Y SU FAMILIA



SEARCH  GO

Junta de Síndicos

Servicio al Socio

Nuestro Compromiso

Proveedores

**Ultima Actualización**  
04/27/2007

**ESTIMADO SOCIO: LAS HORAS  
YA FUERON ACTUALIZADAS,  
PARA EL 1ER TRIMESTRE  
10/01/2006 - 12/31/2006**

09 : 41

Para verificar sus horas y/o  
registrarse, entre aquí



NOTICIAS Y CALENDARIOS

Lista oficial de Médicos,  
Facilidades Hospitalarias y  
Farmacias

DIRECTORIO



Para Beneficios de Farmacias  
[www.mywhi.com](http://www.mywhi.com)

## BIENVENIDOS AL "WEB SITE" DEL PLAN DE BIENESTAR UTM-PRSSA

Para nosotros es un placer poder presentarles este proyecto. A través de la página, podrán recibir información sobre los servicios que les ofrecemos y de aquellos trámites que en un momento dado podrán solicitar a través de ésta. A la vez será un mecanismo para mantenerlos informados sobre actividades y noticias relevantes y de interés.

Los invitamos a disfrutar la experiencia de navegar a través de nuestra página [www.planbienestarutm.org](http://www.planbienestarutm.org). Los exhortamos a que nos hagan sus comentarios y recomendaciones.

**¡Continuamos al servicio del obrero portuario y su familia!**



# Excelente acogida del programa de préstamos personales

El Plan de Bienestar UTM-PRSSA ha dicho presente al apoyar a nuestros socios en una iniciativa que está obteniendo magníficos resultados. Nos referimos al nuevo programa de préstamos personales. Los números demuestran que el programa ha sido una excelente alternativa para todos nuestros afiliados, pues les ha permitido afrontar situaciones de emergencia mediante la concesión de préstamos a un bajo interés y sin los requisitos normales de informes de crédito. Hasta el presente, cerca de 300 compañeros se han beneficiado del programa de préstamos personales, representando más de un millón y medio de dólares.

## Les recordamos algunas de las ventajas que ofrece este programa:

- El préstamo personal está aprobado sin la necesidad de verificación de crédito.
- Usted tendrá pagos fijos mensuales a la tasa de interés más baja que existe en el mercado para este tipo de préstamos.
- El préstamo será desembolsado el mismo día que lo solicite.



- El préstamo mantiene una póliza de seguro de vida para los socios entre las edades de 18 a 75 años por el balance de la deuda e inclusive, para cubrir pagos al descubierto por motivo de incapacidad física de la persona, excepto algunas excepciones que establece la póliza.

Con la excelente acogida de este programa, el Plan de Bienestar UTM-PRSSA suma un logro adicional conforme a su principal objetivo, el bienestar de todos y cada uno de ustedes, luchando juntos en estos tiempos de incertidumbre económica.

## Resumen de préstamos concedidos a los socios del fondo de separación de empleos:

	Diciembre 2006	Enero 2007	Febrero 2007	Total
Préstamos Concedidos:	<b>123</b>	<b>120</b>	<b>54</b>	<b>297</b>
Importe total de préstamos:	<b>\$657,265</b>	<b>\$625,854</b>	<b>\$229,371</b>	<b>\$1,512,490</b>

## ¿Sabías que...?



Los costos de los servicios médicos al igual que todas las otras áreas de la economía se han acrecentado. De hecho, dentro del sector de la salud, los medicamentos son los que más rápido han aumentado. Cada vez hay mayor demanda por parte del consumidor para medicamentos nuevos y costosos.

Las personas tienen mayor confianza en las terapias a base de medicamentos y esto ha causado una inflación médica a nivel global, excediendo los indicadores inflacionarios tradicionales. Para el año 2005 hubo un aumento de 8.97% en el costo de los medicamentos. Los medicamentos genéricos representaron un 54% de las recetas, pero sólo contribuyeron a un 21% del costo total para ese año. Por otro lado, debemos tener presente que los medicamentos de marca son 3.5 veces más costosos que los medicamentos genéricos y que son los que más contribuyen a esta inflación.

Todos los que estamos dentro de la cubierta de farmacia del Plan de Bienestar, debemos crear conciencia de que nuestra prudencia ayuda a que podamos mantener los costos dentro de los límites esperados. En esa medida cuando vayamos a comprar una medicina, tratemos, hasta donde sea posible, de utilizar los medicamentos bioequivalentes (genéricos). De esta manera, podremos mantener los deducibles tan competitivos que ahora disfrutamos.

¡Contamos con tu ayuda a la hora de comprar medicamentos! De esto depende el buen funcionamiento de tu cubierta de farmacia del Plan de Bienestar.

## Los servicios psicológicos son para **TODOS**

Además de los servicios médicos, el Plan cuenta con una Unidad de Servicios Psicológicos ubicada en el segundo piso del Dispensario de la calle Loíza en Santurce.

En estas facilidades te ofrecen servicios de:

- Psicoterapia
- Psicoterapia a través del juego (niños)
- Evaluaciones psicológicas
- Charlas y actividades psico-educativas

Los servicios se ofrecen a un costo relativamente módico si se compara con las tarifas privadas. Se requiere cita previa.

• Sesiones terapéuticas	\$3.00
• Evaluación psicométrica	\$30.00
• Evaluación psicométrica y psico-educativa	\$50.00
• Evaluación psicométrica y proyectiva	\$50.00

Para hacer su cita puede comunicarse al 787.268.0404 extensiones 232, 234 ó 235 o visitarnos en el propio Dispensario.

Te recordamos que la salud emocional es tan importante como la salud física; no la descuides. Te esperamos.

### No estás solo

- Grupos de apoyo
- Asistencia económica
- Educación al público y profesionales
- Programa de rehabilitación y calidad de vida
- Programas de educación y detección temprana
- Albergue temporero para niños pacientes



**Sociedad  
Americana  
del Cáncer**  
de Puerto Rico Inc.

Esperanza. Progreso. Respuestas.

Llámanos al 1-800-ACS-2345 ó visita nuestra página en internet: [www.cancer.org](http://www.cancer.org)



## Pago Acelerado de Beneficio

Muchas veces nos encontramos en la difícil situación de padecer una enfermedad terminal que amenaza nuestras vidas. Estas enfermedades no sólo nos causan dolor e inestabilidad emocional, sino que nos pueden drenar económicamente. Debido a la enfermedad dejamos de devengar los ingresos que regularmente recibimos y los gastos del tratamiento normalmente son muy altos. Consientes de esta situación, la Junta de Síndicos del Plan de Bienestar acordó con la Compañía contratada para la administración del seguro de vida grupal, concederle en vida al socio un beneficio acelerado del seguro de vida.

### ¿En qué consiste este Pago Acelerado de Beneficio?

El Pago Acelerado de Beneficio es un endoso que se provee en la cubierta de seguro de vida grupal, si el asegurado padece o ha sido diagnosticado con una enfermedad terminal, cuya expectativa de vida sea menor a seis (6) meses. El asegurado tendrá derecho a un pago adelantado equivalente al 25% de la póliza de vida por muerte natural a que tenga derecho. Este beneficio deberá ser evaluado y aprobado por el médico de la compañía aseguradora.

Con este beneficio, el Plan de Bienestar pretende ayudar y acompañar a nuestra matrícula en las difíciles e inevitables pruebas que la vida nos depara. Nuestro objetivo es aliviar de alguna forma la preocupación económica añadida al sufrimiento físico y emocional

de nuestros socios y sus familias cuando acontece una enfermedad de tal magnitud.

Le recordamos al socio que el balance de la póliza de seguro a que tiene derecho será pagado a los beneficiarios designados al momento del fallecimiento.

## Sopa de Letras

En este número de La Bahía nos hemos ido de pasadía a ocho playas de nuestro país, nos ayudas a encontrarlas.

S	E	O	O	L	F	O	A	S	T	D	X	S	R	M	D
L	S	C	S	C	H	H	S	D	J	H	G	N	M	E	J
S	C	E	R	Z	N	Y	C	R	A	F	N	Z	C	E	E
L	A	A	N	O	R	E	U	Q	O	B	E	B	C	L	I
I	M	N	F	R	R	H	M	Q	M	S	T	I	S	E	E
E	B	P	T	X	E	E	T	A	B	M	O	C	F	A	E
T	R	A	C	L	A	D	E	O	L	N	E	U	I	Q	D
W	O	R	E	N	I	D	L	S	F	F	U	R	E	R	P
C	N	K	R	V	I	L	T	I	O	H	Q	Y	Z	Z	A
C	X	Q	E	Y	I	C	L	N	W	U	I	I	C	A	Z
U	L	E	Y	U	B	L	G	I	C	B	G	E	A	R	H
I	I	S	Q	I	S	T	E	A	K	T	E	F	V	O	L
O	O	U	N	X	F	R	I	T	I	I	G	E	H	H	C
O	L	E	Z	L	L	E	L	S	E	E	W	E	T	C	V
S	E	L	L	R	S	R	R	G	G	E	R	W	N	Z	R
R	J	T	O	A	E	B	B	G	G	N	G	N	C	E	H

Solución: Boquerón, Luquillo, Escambrón, Flamenco, Wilderness, Ocean Park, Buñuel, Combate, Buyé, Flamenco, Wilderness, Ocean Park.

P.O. Box 9066572  
San Juan, P.R. 00906-6572

Sirviendo al obrero portuario y su familia